



Irma Argüello | Newsletter NPSGlobal | 23 mayo 2015

### Luego de arduas negociaciones iniciadas el 27 de abril la **Conferencia de Revisión 2015 del Tratado de No proliferación de Armas Nucleares**

llegó a su fin el pasado viernes 22 de mayo sin haber logrado plasmar en un documento final los consensos mínimos que marquen un camino futuro para el desarme nuclear y la no-proliferación. Desde el principio fue clara la falta de progreso acreditable respecto de la mayoría de los 64 puntos del Plan de Acción que se acordara en la pasada Revisión de 2010. El rechazo de EEUU al documento final propuesto en los puntos referidos a condiciones y plazos de convocatoria de la Conferencia para una Zona Libre de ADM en Medio Oriente determinó un cierre abrupto del proceso.

El documento final rechazado efectuaba un llamamiento al Secretario General de la ONU para que convoque la Conferencia sobre Medio Oriente antes de marzo de 2016, con independencia de si Israel y sus vecinos llegaban a un acuerdo respecto de la agenda. La idea de un Conferencia para avanzar hacia el establecimiento de una Zonal Libre de ADM en Medio Oriente surgió en 1995 como contrapartida del acuerdo de Egipto y sus vecinos árabes para lograr la extensión indefinida del Tratado, que se discutía en aquél momento. Desde entonces se ha transformado en una cuestión central, de extrema conflictividad y escasísimo progreso. Israel, que no es parte del TNP y que nunca ha reconocido oficialmente la posesión de un arsenal nuclear se vería forzada a tal reconocimiento en el ámbito de dicha Conferencia con sus vecinos.

Con esta negativa EEUU manifiesta su respaldo a Israel en cuanto a su política de armas nucleares, en un momento en que la seguridad de Medio Oriente pende de un hilo por los conflictos varios en la región y la negociación entre los E3+3 e Irán por su programa nuclear que debería concluirse antes del 30 de junio. Asimismo subyace el hecho de que los Estados nuclearmente armados, partes o no del Tratado, no desean autoimponerse ningún tipo de obligación en cuanto los plazos y condiciones para su potencial desarme.

### **Los compromisos incumplidos de desarme**

La resistencia de los Estados con armas nucleares partes del TNP en hacer tangibles y verificables sus compromisos por el Art.VI, ha quedado delineada, como nunca durante todos estos los días pasados cuando tales Estados mostraron como todo avance al cumplimiento de sus obligaciones el acuerdo respecto de un glosario de términos nucleares.

Dichos Estados no aceptan establecer un cronograma para su desarme nuclear con las responsabilidades profundas que ello implica. A los alardes de reducciones numéricas de sus arsenales, que alcanzan mayormente a sistemas de armas obsoletos, se opone la realidad de costosas modernizaciones para aumentar la efectividad y la letalidad de sus armas, valuadas en miles de millones de dólares.

En este sentido, y lamentablemente, prevalece aún y así será por mucho tiempo, el paradigma de las armas nucleares como pieza central del poder de un Estado y la expresión de tal concepto en las doctrinas de seguridad. Los que abogamos por un mundo más seguro consideramos que este paradigma, en el entorno actual de seguridad global, es hoy, no solo inconducente sino también cada vez más peligroso.

El respeto internacional y la capacidad de influir en el entorno global (y por ende de defender los intereses nacionales) debe lograrse con otros medios y no con aquellos que atentan en contra el interés global, como sucede con las armas nucleares.

Los que toman decisiones en los Estados nuclearmente armados, dentro y fuera del TNP, no deberían esperar a que un arma sea detonada en forma intencional o accidental para revisar este nefasto paradigma. Si así fuera, sería demasiado tarde y no habría vuelta atrás. Sin embargo estos dirigentes de nueve naciones continúan sin tomar consciencia poniendo en

riesgo la seguridad de todos en aras de su mal entendidos intereses.

### **Nueva Revisión, viejas frustraciones**

La dificultad para arribar al documento final aceptable para los 185 Estados Partes sin Armas Nucleares y, a la vez, para los cinco Estados reconocidos por el Tratado como poseedores legales de dichas armas no es una situación novedosa, ya que se dió con anterioridad en 2005.

Aún así, el borrador del documento final que finalmente no fuera consensuado hoy fue catalogado como el más pobre y menos balanceado y contundente de los últimos tiempos. Algunos incluso lo han señalado como distorsivo ya que partes de su lenguaje pretendió reinterpretar los compromisos de los Estados con armas nucleares, llevándolos a términos más laxos. Muchos dramatizan la imposibilidad de consensuar el documento final como máxima señal de fracaso cuando lo más grave es el problema que subyace en cuanto a las divergentes posiciones entre los poseedores de las armas y sus aliados y los que consideran que la falla en cumplir sus compromisos se ha tornado inaceptable.

El documento final, no es un fin en sí mismo y el éxito o fracaso del TNP debería mide en la voluntad de los Estados de cumplir con la provisiones del Tratado y eso es lo que falla. Nunca debió dejarse de lado que el TNP es un Tratado cuyo objetivo último, así como está escrito es lograr el desarme nuclear completo, irreversible y verificable bajo control internacional y en la práctica no ha sido útil para tal propósito, lo cual se reitera una y otra vez en cada Revisión.

### **La necesidad de nuevos liderazgos**

En medio de estas situación podemos rescatar es la relevancia que va adquiriendo la Iniciativa sobre los Impactos Humanitarios de las Armas Nucleares (HINW por sus siglas en inglés) y el consecuente documento denominado [Compromiso Humanitario](#) , que nace por iniciativa de Austria partir de la Conferencia de Viena de diciembre del pasado año y al que ya han suscripto 107 Estados.

Si bien de innegable importancia, todavía no queda claro el rumbo que tomará en términos de logros concretos esta Iniciativa ya que la historia nos muestra que nunca un tipo de armas fue abolido por sus efectos catastróficos sino más bien por el desinterés de los centros de poder en ellas y su consecuente reemplazo por otros sistemas de armas percibidos como más efectivos.

Reforzando lo anterior, queda planteado aquí el dilema de la falta de apoyo de los principales actores de esta historia que son los Estados nuclearmente armados, dentro y fuera del TNP, que conocen perfectamente las consuecuencias humanitarias de una detonación nuclear pero aún no perciben la inutilidad de sus arsenales. En esto se juegan muchos intereses, incluso económicos.

Sin embargo no debemos cerrarnos a la posibilidad de un cambio de paradigma. Este cambio de mentalidad requiere de nuevos liderazgos para llevarlo adelante. Pero concentrar la atención internacional para operar de global este cambios implica, no solo un rol para los gobiernos sino para el ámbito no gubernamental en todos los países, pero sobre todo en aquellos que poseen armas nucleares o las alojan.

En este sentido es fundamental que la sociedad civil se prepare más allá de las reacciones emocionales referidas a los efectos para demandar a los actores políticos en cada país una definición positiva hacia la prohibición y consecuente eliminación de las armas nucleares de una manera jurídicamente vinculante.

Para ello es clave difundir información certera, educar y preparar a todos los actores sociales pero sobre todo a los nuevos líderes que desde múltiples roles en la sociedad puedan defender desde la razón y no sólo desde la emoción los fundamentos de la necesidad y conveniencia del desarme nuclear total.

Se trata de una tarea de largo aliento que debe encararse con fortaleza y convicción. Este debate debe darse de una manera inteligente en todos los foros internacionales presentes y se deben crear también nuevas oportunidades de interacción transversal, entre los que tienen las armas y los que no las poseen, a todos los niveles.

**No alcanza con el TNP**

La eliminación de las armas nucleares es una batalla que debe darse en muchos frentes coordinados, que incluyen pero no concluyen en el TNP. Si bien es claro que el Tratado es un pilar fundamental del orden nuclear global presente, las evidencias muestran que tanto desde lo estructural como en la práctica se queda corto en aspectos cruciales que hacen a la seguridad internacional de hoy.

Desde lo estructural, su falta de universalidad es uno de ellos, con cuatro Estados nuclearmente armados no alcanzados por las obligaciones del Tratado. Adicionalmente, el Tratado tiene su foco en las relaciones entre Estados por lo que las amenazas derivadas de la acción de actores no-estatales deben abordarse con otros instrumentos. El tema de la Conferencia por la Zona Libre de ADM en Medio Oriente ha resultado un salvavidas de plomo para la supervivencia y efectividad del proceso.

Dado lo anterior, con un concepto sistémico se debe avanzar con el debate e implementación de medidas clave de control de armamentos y seguridad nuclear que permitan reducir día tras día en plazos más cercanos los claros riesgos que implican la posesión y uso, tanto de las armas nucleares y como de los materiales para fabricarlas.

En la práctica y a la luz de los frustrantes reiterados resultados de las Revisiones quinquenales del Tratado la necesidad de abrir vías paralelas realistas que sirvan para complementar este proceso se visualiza como la única salida posible hacia el futuro.

[Volver](#)